



Universidad Nacional de Salta

2013 año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 456.13
EXPEDIENTE N° 6565/12
Salta, 23 DIC 2013

VISTO: La nota presentada por la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante la cual solicita la modificación de los presupuestos aprobados por Res. CD-ECO N° 394/12, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 001/13 del Consejo Superior de esta Universidad, se crea la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que por Res. CD-ECO N° 394/12 se aprueban los presupuestos correspondientes a los Ciclos 1 y 2, como así también el del Ciclo 3°, correspondiente a la Maestría en Administración y Control del Sector Público.

Que a fojas 105, la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, expresa que las modificaciones de los presupuestos que se solicitan, responden a dos causas fundamentales: 1) El número de alumnos inscriptos en ambos tramos fue diferente al aprobado por la Res. CD-ECO N° 394/12 y 2) La necesidad de ajustes provocados fundamentalmente por la realidad y la inflación.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fojas 111 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20/13 de fecha 10/12/13 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

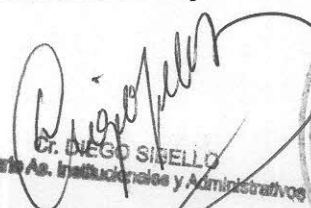
POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por modificado el presupuesto correspondiente a los Ciclos 1 y 2, y el presupuesto para el Ciclo 3°, de la carrera de posgrado “Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público”, que se agregan como **ANEXO I** y **ANEXO II**, respectivamente de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.-Delegar en el señor Decano la modificación de los presupuestos correspondientes a los Ciclos 1 y 2 y Ciclo 3, correspondientes a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, a los efectos de dar agilidad y flexibilidad, necesaria para la adopción de decisiones oportunas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Coordinación de Posgrados, Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
cllm/ggl

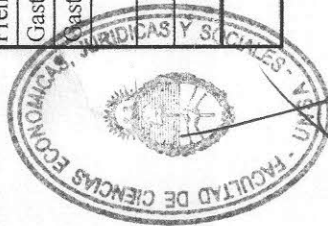

Cr. DIEGO SIFELLO
Secretaría As. Institucional y Administrativas


Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO



ANEXO I
MAESTRÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO 1º y 2º CICLO
 Modificación del Presupuesto aprobado por Res. CS n° 001/13

DETALLE	N° alumnos	DETALLE		TOTAL	
		Unidad de Medida	N° / \$		Monto
INGRESOS PREVISTOS (*)					
Arancel por derecho de inscripción (matrícula)	47	Matrícula	1	400.00	18,800.00
Arancel mensual (*)	47	Cuota	15	760.00	535,800.00
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS					554,600.00
			Menos 15% desgranamiento		-83,190.00
TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS					471,410.00
GASTOS PREVISTOS					
Honorarios Profesores		Hora Cátedra	450	290.00	130,500.00
Pasajes aéreos Director y Profesores		N° de viajes	21	2,800.00	58,800.00
Gastos de Estadía Profesores invitados		Alojam. y comidas			18,000.00
Remuneración Director		Mensual (*)	15	3,600.00	54,000.00
Remuneración Co-Director		Mensual (*)	15	3,600.00	54,000.00
Remuneración Secretario Administrativo-Académico		Mensual (*)	15	3,100.00	46,500.00
Personal profesional y de apoyo		Mensual (*)	12	1,500.00	18,000.00
Gastos Varios					67,160.00
Telefono, papelería, fotocopias, impresiones, correo				6,000.00	
Remis y transportes urbanos				6,000.00	
Prensa y difusión				3,000.00	
Gasto de refrigerio				45,160.00	
Gastos representación, cortesía, apertura y cierre				7,000.00	
SUBTOTAL DE GASTOS PREVISTOS					446,960.00
Participación estimada a la FCE 5%					23,570.50
TOTAL DE GASTOS PREVISTOS					470,530.50
RESULTADO ESTIMADO (I-II)					879.50



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cra. GRACIELA GARCIA
 SECRETARÍA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
 MAESTRÍA EN ADM. FINANCIERA Y CONTROL
 DEL SECTOR PÚBLICO - 1º Y 2º CICLO

Lic. AGUSTÍN DÍAZ ASHUR
 SECRETARÍA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
 MAESTRÍA EN ADM. FINANCIERA Y CONTROL
 DEL SECTOR PÚBLICO - 3º CICLO



456.13

MAESTRÍA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO 3° CICLO

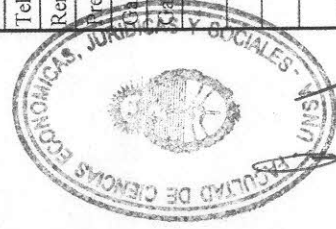
Modificación del Presupuesto aprobado por Res. CS n° 001/13

DETALLE	N° alumnos	DETALLE			TOTAL
		Unidad de Medida	N°/S	Monto	
INGRESOS PREVISTOS					
Arancel por derecho de inscripción (matrícula)	46	matrícula	1	400.00	18,400.00
Arancel mensual	46	cuota	16	890.00	655,040.00
SUBTOTAL DE INGRESOS PREVISTOS					673,440.00
Menos 15% desgranamiento					-101,016.00
TOTAL DE INGRESOS NETOS PREVISTOS					572,424.00
GASTOS PREVISTOS					
Honorarios Profesores		Hora Cátedra	182	370.00	67,340.00
Honorarios Profesores		Hora tutoría	320	200.00	64,000.00
Pasajes aéreos Director y Profesores		N° de viajes	17	2,800.00	47,600.00
Gastos de Estadía Profesores invitados		Alojam. y comidas			17,000.00
Remuneración Director		Mensual	18	4,000.00	72,000.00
Remuneración Co-Director		Mensual	18	4,000.00	72,000.00
Remuneración Secretario Administrativo-Académico		Mensual	18	3,400.00	61,200.00
Personal profesional y de apoyo		Mensual	14	3,100.00	43,400.00
Gastos por Acreditación					12,000.00
Gastos Varios					79,500.00
Telefono, papelería, fotocopias, impresiones, correo				9,000.00	
Remis y transportes urbanos				7,000.00	
Imprenta y difusión				16,000.00	
Gastos de refrigerio				36,000.00	
Gastos cortesía, representación y otros				11,500.00	
SUBTOTAL DE GASTOS PREVISTOS					536,040.00
Participación estimada a la FCE 5%					28,621.20
TOTAL DE GASTOS PREVISTOS					564,661.20
RESULTADO ESTIMADO (I-II)					7,762.80

456.13



456.13



[Handwritten signatures and initials]

Lic. AGUSTÍN RIBAS BUR
SECRETARÍA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA EN ADM. FINANCIERA Y CONTROL
MAESTRÍA EN ADM. FINANCIERA Y CONTROL
DEL SECTOR PÚBLICO - 3° CICLO

C/ta. GRACIELA GARCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA EN ADM. FINANCIERA Y CONTROL
MAESTRÍA EN ADM. FINANCIERA Y CONTROL
DEL SECTOR PÚBLICO - 1° Y 2° CICLO